

◆ La educación popular en España: dos experiencias concretas

Fernando López Noguero
Universidad de Huelva

UNA EDUCACIÓN EN EVOLUCIÓN PARA UNA SOCIEDAD CAMBIANTE

La educación, como tarea humana que es, pretende el perfeccionamiento del hombre en todas sus facetas, teniendo en cuenta que éste se encuentra inserto en un mundo social determinado. Por ello, el acto educativo no debe ser un proceso estático, sino que debe evolucionar, tratando de adecuarse a los cambios sociales que se van produciendo.

Actualmente podemos constatar que las acciones educativas consideradas antaño como eficaces y que se desarrollaban normalmente en la sociedad están, hoy en día, sufriendo una seria revisión, tendiendo hacia una evidente evolución.

De esta forma, mientras que la educación del ayer solía considerarse como una actividad limitada, especializada y a corto plazo, coincidente con los períodos evolutivos de la infancia y la juventud, la educación tiende hoy a considerarse como un servicio social universal y polivalente. Así mismo, actualmente los procesos educativos se contemplan como una realidad mucho más abierta, convirtiéndose así mismo en procesos de carácter permanente.

Estos últimos años han sido especialmente objeto de revisión en relación a la educación formal y su efectividad en la sociedad actual. En ocasiones la educación formal, la que se imparte en los centros donde se obtienen unos títulos oficiales con diplomas acreditativos (la educación "de toda la vida") es insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de todas las personas y, además tiende a ofrecer una educación muy uniforme, por lo que no responde a las necesidades de hoy.

La sociedad vive en un proceso de modernización acelerado, por lo que es necesaria una adaptación constante de la educación, para que sea capaz de dar respuesta a nuevas demandas.

En España, se comienza a ser sensible a esta realidad, de hecho, la LOGSE ("Ley Orgánica de Ordenación del Sistema Educativo", el marco legislativo de referencia a la hora de hablar de educación en nuestro país), en su preámbulo recoge el siguiente párrafo:

"En la educación se transmiten y ejercitan los valores que hacen posible la vida en sociedad, singularmente, con el respeto a todos los derechos y libertades fundamentales, se adquieren los hábitos de convivencia democrática y de respeto mutuo, se prepara para la participación responsable en las distintas actividades e instancias sociales. La madurez en las sociedades se deriva, en muy buena medida, de su capacidad para integrar, a partir de la educación y con el concurso de la misma, las dimensiones individual y comunitaria." (M.E.C., 1990).

UNA NUEVA MODALIDAD PEDAGÓGICA: LA EDUCACIÓN POPULAR

Como resultante de esta realidad, las modalidades educativas tradicionales están siendo cuestionadas y puestas en tela de juicio; apareciendo, simultáneamente, nuevas formas educativas, mayoritariamente de carácter no-formal, entre las que podemos destacar: la educación para el uso de los medios de comunicación social, la educación para el ocio y el tiempo libre, la educación de adultos, la educación popular...

Efectivamente, la educación popular está cada día más "de moda". A vuela pluma, podríamos destacar, como experiencias consolidadas en España de educación popular: las universidades populares, los ateneos libertarios, los CEAS (Centros de Educación de Personas Adultas y Animación Sociocultural...).

Esta oferta, que cada día va a más, tanto en cantidad como en calidad, va extendiéndose a todo tipo de estamentos e instituciones, a la vez que proliferan por doquier todo tipo de actos (congresos, jornadas, conferencias), publicaciones (libros, artículos, dossiers...), páginas web, etc. sobre el tema.

Siempre que se hace referencia al término "educación popular", aparecen diferentes formas de entenderla, pero sobre todo nos asaltan interrogantes de diferente índole: ¿qué es educación popular? ¿Es educación del pueblo? ¿Educación con el pueblo? Tal vez, ¿educación para el pueblo?, o acaso ¿educación desde el pueblo?

En muchas ocasiones, y de manera intencionada, se ha querido identificar la educación popular como el conjunto de acciones educativas de carácter no reglado que desarrollan de manera concreta una política ministerial (u oficial) sobre esta materia.

Sin embargo, creemos que el auténtico, el legítimo espíritu de la educación popular debe trascender más allá de la esfera oficial, y surgir de una iniciativa, de una acción promovida y gestionada de forma autónoma por los diferentes colectivos sociales que nutren la estructura social de una comunidad (MOLERO, 1998).

Actualmente se considera la educación popular en España como aquella práctica educativa para la superación de situaciones de injusticia, opresión y marginación. Esta práctica educativa se debe entender como una actividad participativa y una herramienta para la transformación social (ASPA, 1997).

Entre las características más importantes de la educación popular podemos destacar las siguientes:

A) Salvo excepciones, se sitúa fuera de la escuela. Es esencialmente no formal y no institucionalizada, aunque en ocasiones los soportes organizativos recaigan sobre unas entidades "fijas".

B) Busca primordialmente objetivos sociales, aunque se apoye excepcionalmente en algunas de sus fases sobre acciones individuales.

C) Quiere ser integrante, por el modo de concebir los contenidos, que no buscan promocionar un saber especializado, y, asimismo, integradora, en el sentido de interclasismo, aunque en su implantación hayan sobresalido las acciones sobre los sectores menos favorecidos (MOLERO, 1998).

Los ámbitos de acción de la educación popular son principalmente dos: sectores en situación de marginación y exclusión, y sectores no excluidos, a fin de crear conciencia de la situación de injusticia, opresión, desigualdad..., a nivel local y global y de nuestra corresponsabilidad personal y colectiva en el mantenimiento o superación de esta situación (ASPA, 1997).

No obstante, y como señala De la Riva (1990), parece evidente que los destinatarios preferentes de esta propuesta educativa deberían ser los sectores que tienen mayor necesidad de transformar y mejorar su vida y que carecen de recursos y medios para hacerlo. Hablamos de los grupos socialmente marginados, excluidos del acceso a la educación, la cultura, el bienestar material, etc..

LA EDUCACIÓN POPULAR EN ESPAÑA

Las primeras iniciativas que trataban de hacer "popular" la educación, aparecen en Europa, siempre asociadas al movimiento obrero. Se trataba primordialmente de experiencias educativas y de promoción de carácter cultural (ateneos obreros, actividades de extensión universitaria...), dirigidas a los trabajadores, e incluso en ocasiones protagonizadas por ellos.

Con el paso del tiempo, la educación popular se convirtió en "educación de adultos", perdiendo en gran medida el sentido de compromiso de clase que tuvo inicialmente. Sin embargo, a partir de los años 50, aparecieron modalidades pedagógicas mucho más cercanas a la participación social, en este sentido fue clave la aparición de los movimientos libertarios abanderados por Paulo Freire; con ellos se retomó el carácter de compromiso social y político de la educación popular (EQUIPO CLAVES, 1993).

Es de todos sabido que actualmente hablar de "educación popular" es hablar de América Latina, sin embargo también existen en España experiencias interesantes que han rescatado lo grupal, lo práctico, lo vivencial y la participación social.

Experiencias que favorecen el desarrollo personal y colectivo, que facilitan en los grupos y colectivos sociales el conocimiento de su realidad y que impulsan la organización de esos grupos, la vertebración de un tejido social capaz de transformar con autonomía su realidad social (DE LA RIVA, 1991). En este sentido, se circunscriben las siguientes experiencias de "educación popular" desarrolladas en España: las universidades populares (UU.PP.) y los ateneos libertarios.

LAS UNIVERSIDADES POPULARES

Las universidades populares (UU.PP.) se caracterizan por ser instituciones de naturaleza socio-cultural-educativa que suelen llevar a cabo su actividad prioritariamente en el ámbito municipal, aunque como órgano autónomo de gestión, teniendo como vértice principal el objetivo de servir a los grupos más desfavorecidos en una serie de ámbitos muy variados; así podríamos destacar como más sobresalientes: el campo de la educación, la cultura, la vida social, la formación...

Estas instituciones están definidas en el preámbulo de los estatutos de la Federación Española de Universidades Populares (F.E.U.P.) como un "proyecto de educación de adultos y animación sociocultural para la promoción de la participación social y la educación continua para mejorar la calidad de vida".

Hemos de advertir que, la universidad popular tiene muy poco que ver con la universidad oficial. Ambas se mueven en el ámbito de la educación, pero tanto la metodología como los grupos de población a los que van dirigidas son muy distintos.

Las UU.PP. ven la luz a finales del siglo XIX en el país vecino, Francia, extendiéndose rápidamente a otros países europeos, en un loable intento de aproximación del pueblo a la cultura. En España también se tienen en cuenta estas ideas, con distintas experiencias y actividades de "enseñanzas populares", entre las que destacan las de extensión universitaria en el curso 1898-99 de la Universidad de Oviedo, que dan lugar en 1901 a la primera universidad popular en nuestro país: la U.P. de Oviedo.

Al año siguiente ésta se extiende por otras poblaciones cercanas (Gijón, Avilés...) y en 1903 Blasco Ibáñez crea la U.P. de Valencia. Poco a poco surgen nuevos movimientos, inaugurándose la U.P. de Madrid gracias a un grupo de jóvenes del Ateneo (1904) o la U.P. de Sevilla debida a la "Liga de Amigos de la Enseñanza" (1905). El impulso de los intelectuales y el compromiso de éstos extienden las UU.PP. por casi todo el territorio nacional.

De esta forma, se llega a la II República, donde encontramos un mayor interés en la Administración por los temas educativos, incluso en la educación de los adultos. Esto significa un notable empuje para las actividades de éstos ámbitos y se establecen las bases por las que se registrarían posteriormente las UU.PP.. En esta etapa

se observa así mismo un compromiso y preocupación de los propios estudiantes con los sectores populares, con una relación más estrecha educación-pueblo.

Con la Guerra Civil y años posteriores desapareció cualquier actividad de este tipo "época en que se suprime cualquier institución que lleve el 'sospechoso' calificativo de popular...", como afirman autores como De la Riva (1990).

En la década de los setenta, en cambio, se observa el deseo de formar ciudadanos críticos, emancipados y transformadores del medio que les rodea. Surgen así diversas propuestas con la llegada de los ayuntamientos democráticos, como lo fueron las propias UU.PP..

En 1982 se crea la Federación Española de Universidades Populares (F.E.U.P.), organismo que ha organizado los nuevos proyectos de UU.PP. Sus actividades oscilan desde la educación básica de adultos, a la profundización cultural, o las destrezas para la vida cotidiana, o el desarrollo de la tradición cultural.

Actualmente existen unas 120 UU.PP. federadas por casi todo el territorio nacional, sobre todo en Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura, de las cuales 24 están en Andalucía. Abarcan directamente a una población de más de medio millón de personas, con programas, proyectos y actividades de todo tipo, desarrollando su actividad fundamentalmente en los grupos más marginados, barrios, asociaciones...

Las UU.PP. están centradas en el desarrollo y participación activa de todos los miembros en la sociedad. De ahí su naturaleza multidisciplinar, de índole educativa, cultural, social, etc., que engloba todas sus actividades. "Pensar globalmente, actuar localmente" es el lema que define la acción socioeducativa de la U.P., teniendo en cuenta que el objetivo se centra no tanto en los modelos de educación formal, como en el "aprender a aprender" y "aprender a actuar de una forma emancipada".

Entre los objetivos fundamentales que se proponen las UU.PP. podemos distinguir:

A) Motivar a los sectores sociales menos activos, estimulando el conocimiento crítico de su realidad, impulsando la iniciativa creadora en respuesta a los problemas de su entorno.

B) Facilitar oportunidades para capacitarse a cuantos lo necesiten para poder participar y mejorar su calidad de vida.

C) Dinamizar la vida cultural y asociativa del municipio promoviendo el protagonismo de los propios ciudadanos y su libre auto organización.

Podemos destacar que las UU.PP. se presentan como instituciones de carácter no lucrativo, proyectadas a la comunidad en sí, sin discriminación alguna. No obstante, su acción se dirige prioritariamente a los sectores más desfavorecidos por razones sociales, culturales, educativas o económicas.

Tienen, pues, vocación de servicio social, siendo la realidad concreta de cada comunidad, sus grupos y sectores concretos de población (además de los problemas que le afectan) los que determinan el carácter del programa de cada U.P.

Las UU.PP. desarrollan un trabajo de educación no formal. El aprendizaje se basa en la propia experiencia de los personajes participantes, con el fin de que no se quede en una mera acumulación de saber, sino que les permita desarrollar su capacidad de participación en la vida política, cultural y social, en pie de igualdad con el resto de los ciudadanos.

Como ya hemos señalado anteriormente, las UU.PP., aunque se proyectan a toda la comunidad, sin discriminación alguna, se dirigen prioritariamente a aquellos sectores que, por razones socioculturales, socioeducativas o socioeconómicas, tienen menores medios o mayores barreras para poder participar en pie de igualdad.

Es entre estos sectores de población donde las UU.PP. se implantan preferentemente, para estimular el conocimiento crítico de su realidad e impulsar iniciativas creadoras que respondan a los problemas de su entorno. Al mismo tiempo, facilitan oportunidades de capacitación a cuantos lo necesitan para mejorar su calidad de vida y dinamizan la vida cultural y asociativa del municipio promoviendo el protagonismo de los propios ciudadanos y su libre autoorganización.

El aprendizaje en grupo es fundamental en las UU.PP.. El grupo es básico en su planteamiento metodológico, porque en él se produce un intercambio de experiencias. Las personas tienen muchos más conocimientos de los que creen. Se está bastante acostumbrado a pensar que una persona culta es aquella que ha acumulado muchos conocimientos, pero así mismo sabemos que una persona culta y educada es aquella que conoce la realidad que vive y que, por tanto, puede desenvolverse en ella con mayor facilidad.

Cuando uno se reúne con un grupo y trabaja con él sobre cualquier tema, descubre que se va enriqueciendo con las aportaciones de los demás y descubre que el grupo, como conjunto, sabe más de lo que sabe cada una de las personas que lo integran. Simultáneamente, en cada uno de los participantes se están desarrollando actitudes para la convivencia, para el diálogo democrático, para la tolerancia y aceptación de opiniones distintas a las suyas, y unos hábitos de participación que son tan importantes o más que la adquisición simple de conocimientos a nivel individual.

LOS ATENEOS LIBERTARIOS

Los ateneos libertarios surgieron al amparo de la CNT (Confederación Nacional del Trabajo), movimiento anarcosindicalista que tuvo, desde su fundación en 1910 una profunda preocupación por la enseñanza, tratando de acercar la cultura al medio obrero, *"frente al status de privilegio, dirigentismos y control que implicaba la escuela pública, representante del 'Estado' y la privada, o sea, el 'Capital', tal y como ya había hecho, en Francia, la CGT"* (JACAS, 1977), también de clara inspiración anarcosindicalista en sus orígenes.

Llegados a este punto hemos de señalar que la preocupación por facilitar a los trabajadores una pedagogía libre y emancipada de los prejuicios reinantes en la sociedad burguesa no nace en este tiempo ni, exclusivamente, con la CNT (no

debemos olvidar experiencias como las escuelas laicas de Gabarró o la escuela moderna de Francisco Ferrer de finales del S. XIX, principios del XX), aunque este colectivo tradujo esa preocupación en acciones concretas y destacables.

En sus inicios hubo ateneos que propiciaron la creación de escuelas proletarias y otras que se desarrollaron sin escuela al lado, desarrollando, no obstante actividades de carácter social y cultural de todo tipo.

Los ateneos libertarios y centros de cultura fueron una de las actividades confederales más destacables de la CNT entre los años veinte y treinta, donde se trataba de formar y capacitar a los individuos pertenecientes a las clases más desfavorecidas, considerados de forma integral. Es fácil de colegir que, tras la guerra civil, estos ateneos desaparecieron.

Sin embargo, y como ya hemos señalado anteriormente el rumbo decididamente democrático que España tomó tras el franquismo, supuso para la educación popular en nuestro país, no ya un cambio de escenario caracterizado por el reconocimiento expreso de las libertades públicas, sino una potenciación de actividades educativas y culturales con nuevos planteamientos, algunas de ellas ya existentes antes de la dictadura, como es el caso de los ateneos libertarios o las universidades populares.

En esta línea volvieron a aparecer los ateneos libertarios que, como los conocemos actualmente, comenzaron a funcionar nuevamente a partir de 1976, manteniendo, en la medida de lo posible, el sentimiento de carácter anarquista que lo había presidido en los tiempos de preguerra. Estos proyectos tratan de ofrecer un modelo alternativo de vida, con un espíritu desinstitucionalizado y aestatal.

Su trabajo se suele desarrollar en centros culturales de barrio, tratando de no mantener ningún tipo de dependencia pública o privada, incluso de la CNT, que en un principio fue el germen, el aglutinador, el nexo de cohesión entre sus organizadores. Su modelo económico es el autogestionario, así como el organizativo, eminentemente asambleario.

Las iniciativas que llevan a cabo son muy similares a las de otros grupos populares, como la sensibilización y movilización ciudadana, el desarrollo de la expresión corporal, recuperación de tradiciones culturales (artesanía, etc.), todas ellas desarrolladas en reuniones informales: charlas, exposiciones callejeras... (MOLERO, 1998).

BIBLIOGRAFÍA

- ASPA (1997): *Educación Popular*. Material I Seminario Internacional "Educación Popular y cooperación al desarrollo ante el Siglo XXI" (documento policopiado).
- DE LA RIVA (1990): "Universidades Populares", en Varios: *Educación de Adultos y Democracia*. Madrid: O.E.I.
- DE LA RIVA, F. (1991): "Educación Popular: educación en el tejido social", en *Documentación social*, n° 84 (Julio-Septiembre, 1991).

- EQUIPO CLAVES (1993): "Introducción", en Vargas, L.; Bustillos, G. y Marfán, M. *Técnicas participativas para la educación popular*. Madrid: Editorial Popular.
- F.A.E.A. (1988): *Jornadas Estatales de Educación de Adultos*. Barcelona: El Roure.
- FLECHA, R.(1988): *Dos siglos de educación de adultos*. Barcelona: El Roure.
- GELPI, E. (1994): "Educación social y pedagogía social", en Muñoz, A. (Ed.) *El educador social: profesión y formación universitaria*. Madrid: Popular, 11-15.
- JACAS, A. (1977): "La Escuela anarquista ayer. Entrevista a Federica Montseny", en *Cuadernos de Pedagogía* nº 28, (abril 1977).
- M.E.C. (1990): *LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación del Sistema Educativo)*. Madrid: M.E.C..
- PUENTE, J.M. (1986): *Perspectivas para la educación de adultos*. Barcelona: Humánitas.
- QUINTANA, J.M. (1986): *Fundamentos de animación sociocultural*. Madrid: Narcea.
- VARIOS: *Educación Popular*. Santa Cruz de Tenerife: Servicio de Publicaciones de la Universidad de la Laguna.
- VILADOT, G.(1988): *La Educación de adultos*. Barcelona: Laia.